San Lorenzo, 08 de mayo de 2020.

Nota DOC N° 406/2020

SEÑORES:
LA LEY PARAGUAYA S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 02/2020 "Suscripción al Servicio La Ley Paraguaya Online Advance"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 449/2020
- Informe de evaluación del llamado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto	**Remitir notificación de adjudicación.**
De	srodas <srodas@senacsa.gov.py>
Destinatario	<aldo.villalba@laley.com.py>
Fecha	2020-05-08 13:51

- Informe de evaluación- CD 02.pdf (~1,3 MB)
- Notificación- CD 02.pdf (~312 KB)

Por este medio, remito adjunto la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° 02/2020 "Suscripción al Servicio La Ley Paraguaya Online Advance".

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Atentamente,

Lic. Sergio Rodas.
Div. Licitaciones.